

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**35049** *Anuncio de licitación de: Consejo General del Poder Judicial. Objeto: Servicio de mantenimiento evolutivo de la aplicación del Promotor de la Acción Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial. Expediente: 20/025.0.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2804008G.
  - 1.3) Dirección: Marqués de la Ensenada 8.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28004.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 917006100.
  - 1.10) Fax: 917006358.
  - 1.11) Correo electrónico: [unidad.contratacion@cgpj.es](mailto:unidad.contratacion@cgpj.es)
  - 1.12) Dirección principal: <http://www.poderjudicial.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4IHdIJ43TU%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=PSY6lizgG3cSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PSY6lizgG3cSugstABGr5A%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Justicia.
5. Códigos CPV: 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento evolutivo de la aplicación del Promotor de la Acción Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial.
8. Valor estimado: 47.950,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
  - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (conforme cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
  - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (conforme cláusula 16.3 y 16.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato (Ponderación: 10%).
  - 18.2) Precio (Ponderación: 50%).
  - 18.3) Entendimiento del proyecto y enfoque global (Ponderación: 40%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 23 de octubre de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada 8. 28004 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 26 de octubre de 2020 a las 10:15. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 3 de noviembre de 2020 a las 11:00. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
    - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 26 de octubre de 2020 a las 11:30. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
  - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
    - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
    - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
    - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 6 de octubre de 2020.

Madrid, 6 de octubre de 2020.- El Secretario General, José Luis de Benito y Benítez de Lugo.

ID: A200046649-1